



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ECUADOR, REALIZADA EL 03 DE ABRIL DE 2019**

**ACTA CD-FO N° 12/2019**

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 03 de abril de 2019, a las 09:21 se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Alejandro Farfán, Decano; con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Oscar Salas, Subdecano; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Wladimir Andrade, Vocal Docente; Dra. Eliana Balseca, Directora de Carrera; Dra. Mariela Balseca, Directora de Posgrado; y como invitados: Dr. Berio Chuquimarca, Presidente de la Asociación de Profesores; Sr. Paúl Analuza, Presidente del Comité de Empleados y Trabajadores.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Aprobación de los integrantes de las Comisiones periodo 2019-2019
2. Aprobación del Reglamento de Clínicas de Grado y Posgrado

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERIODO 2019-2019**

1. Se conoció el oficio No. 314 DCFO-19, suscrito por la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, en el que solicita autorización para que el doctor Pablo Garrido integre la Comisión de Investigación de la Facultad, en lugar del doctor Eduardo Garrido; y, que el doctor Marco Medina sea designado Coordinador del Área de Periodoncia.

Además, que los ingenieros Guido Manjarrés y Oswaldo Basurto integren Vinculación con la Sociedad con tres horas a la semana cada uno.

Con este antecedente este Organismo, **Resolvió:**

**RESOLUCIÓN RCD-FO-124-19**

1. Autorizar que el doctor Pablo Garrido integre la Comisión de Investigación;
  2. Designar a la doctora Mariela Balseca como Coordinadora del Área de Periodoncia; y,
  3. Asignar 3 horas a los ingenieros Guido Manjarrés y Oswaldo Basurto para que integren la Comisión para Vinculación con la Sociedad.
- 
2. Se conoció el oficio No. 307 DCFO-19, suscrito por la doctora Eliana Balseca, Directora de Carrera, en el que informa que en atención al oficio No. 162, suscrito por la doctora María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, mediante el cual autoriza la conformación de las diferentes Comisiones que los

docentes de la Facultad de Odontología integran; por lo que remite la asignación de horas a los docentes del Comité Editorial y Seguimiento a graduados para que de ser pertinente sean aprobados.

COMISIONES	DOCENTES	No. HORAS	RESOLUCIÓN
Seguimiento a Graduados	Dra. Katherine Zurita	2 (dos)	aprobar
Comité Editorial	Dr. Eduardo Garrido	8 (ocho)	aprobar
	Dra. Inés Villacís	8 (ocho)	aprobar
	Dr. Roberto Romero	8 (ocho)	aprobar

Con este antecedente el Consejo Directivo, **Resolvió:**

### RESOLUCIÓN RCD-FO-125-19

Enviar a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado la conformación de Seguimiento a Graduados y del Comité Editorial, para el periodo académico 2019-2019, de la Facultad de Odontología, para que de ser pertinente sea aprobado.

- Se conoció el oficio No. 244 DPFO-19, suscrito por la doctora Mariela Balseca, en el que informa que en Consejo de Posgrado de fecha 11 de marzo ha sido aprobada una Comisión de Investigación para Posgrado, en cumplimiento del Art. 49 del Trabajo de Titulación que establece: "...El plan del proyecto del trabajo de titulación será aprobado por una Comisión de Titulación que el Director del Consejo de Posgrado nombrará para tal efecto. La Comisión estará integrada por el Coordinador del Programa de Posgrado y dos docentes del programa de posgrado". En tal razón la misma será integrada por los siguientes docentes, quienes devengarán dos horas semanales de pregrado para realizar las actividades de la Comisión de Investigación de Posgrado.

ESPECIALIDAD	DOCENTES
Implantología Oral	Dr. Franklin Quel
Endodoncia	Dra. Daniela Hidalgo
Periodoncia	Dr. Eduardo Garrido
Rehabilitación Oral y Estética y Operatoria Dental	Dr. Eduardo Cepeda
Ortodoncia	Dra. Sandra Macías
Cirugía Oral	Dra. Mayra Paltas
Odontopediatría	Dra. Maritza Quezada

Con este antecedente este Organismo, **Resolvió:**

### RESOLUCIÓN RCD-FO-126-19

Aprobar la conformación de la Comisión de Investigación de Posgrado, con los docentes antes mencionados.

**SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CLÍNICAS DE GRADO Y POSGRADO**

1. Se conoció y analizó en segunda discusión el Reglamento General de Clínicas de Grado y Posgrado.

Este Organismo fundamentado en lo prescrito en el Art. 88 número 2 del Estatuto Universitario, **Resolvió:**

**RESOLUCIÓN RCD-FO-127-19**

Aprobar en segunda discusión el Reglamento General de Clínicas de Grado y Posgrado de la Facultad de Odontología; y, enviar a la Comisión Jurídica Permanente para que continúe con el trámite previsto.

Finaliza la sesión 11:12 horas.

  
Dr. Alejandro Farfán Ch.  
**DÉCANO**

  
Dra. Amparo Mosquera V.  
**SECRETARIA ABOGADA**  
**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**